

MAŁGORZATA SPYCHAŁA

Universidad de Poznań

## EL ENFOQUE CULTURAL EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)

**Abstract.** Spychała Małgorzata, El enfoque cultural en la enseñanza y el aprendizaje de español como lengua extranjera (ELE). [Cultural concentration in the teaching and practising of Spanish as a foreign language (SFL)]. *Studia Romanica Posnaniensia*, Adam Mickiewicz University Press, Poznań, vol. XXXVII/2: 2010, pp. 71-83. ISBN 978-83-232-2189-0. ISSN 0137-2475. DOI 10.2478/v10123-010-0016-0.

This paper is devoted to the notion of culture which because of its omnipresence and multitude of meanings requires a detailed analysis within the context of foreign language teaching. The problems of culture are presented, along with the aims of language, intercultural communication and education in the perspective of Spanish teaching.

### 1. INTRODUCCIÓN

La comunicación intercultural es una disciplina por la cual cada vez más se interesan investigadores que representan distintas ciencias. Debido a que es una cuestión que abarca muchas disciplinas no es fácil establecer un esquema conceptual que permita presentar todos los rasgos que la caracterizen. El mayor problema consiste en la multitud y la diversidad de las interacciones sociales. Por eso a menudo nos enfrentamos con diferentes interpretaciones dependiendo del tipo de relación que se analiza. En el campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras el trato de los asuntos interculturales resulta bastante complicado. Basta mencionar la enorme dificultad para definir la palabra *cultura* en referencia al aprendizaje de una lengua extranjera. La nueva situación tanto en el ámbito nacional como internacional en la que se encuentran los estudiantes exige de los autores de los métodos educativos de lenguas extranjeras una modificación que incluye la dimensión intercultural.

En tiempos cuando se realiza con más fuerza una expansión internacional de muchas corporaciones industriales, económicas, la incorporación del enfoque cultural en la educación de lenguas extranjeras parece imprescindible. Sin haber conocido la cultura del país meta, uno se puede encontrar con llamados *choques culturales*. Por

esta razón se considera universalmente que el conocimiento de una lengua extranjera debería ser conectado con la habilidad de comprender otra cultura. Puede ocurrir que «al usar el código lingüístico correcto, el interlocutor se olvida que está hablando con un extranjero y presupone la misma competencia en materia sociocultural» (Miguel, 1999, p. 32). En este momento se produce el problema de la incompreensión cultural.

Teniendo en cuenta la dirección en la que se dirigen las investigaciones actuales acerca del concepto *cultura* que cada vez más dispone de nuevas y múltiples explicaciones decidimos apoyarlas haciendo una recopilación acerca del origen y la evolución de este concepto. Estas consideraciones son importantes porque sin duda la cultura desempeña un papel crucial en la enseñanza de lenguas extranjeras.

## 2. EN TORNO AL CONCEPTO DE CULTURA EN EL APRENDIZAJE DE ELE

El concepto de *cultura* es un término especialmente amplio y complejo. Por eso fue y sigue siendo tema de continua exploración e investigación por parte de científicos que representan diferentes disciplinas. Entre ellas podemos enumerar tales como: antropología, sociología, psicología, lingüística. En vista de tantas definiciones y visiones hay que subrayar que nosotros lo analizamos sobre todo desde la perspectiva de la enseñanza de lenguas extranjeras.

El concepto de cultura es un fenómeno humano que diferencia una sociedad de la otra y hace que un grupo es único gracias a determinadas características. La unión entre el grupo y la cultura es tanto sinérgico: no hay sociedad sin cultura, como interactivo: el ser humano crea la cultura y la cultura influye en la creación de la mentalidad de los individuos (Dakowska, 2001, p. 66).

La palabra *cultura* (Szczepeński, 1967, pp. 42-63) etimológicamente deriva del latín (*agri*: en sentido agrícola). Frecuentemente fue utilizada para describir el trabajo de la *naturaleza*, al principio significaba el cultivo de la tierra. En general el término *cultura* es reconocido como contrapuesto al de *la naturaleza*. Según M. Casado Velarde (1988, p. 11) *la naturaleza* engloba todo aquello que está dado de manera inmediata, ya sea como algo innato en el ser humano (el hombre como especie y como individuo), ya como realidad que le rodea (tierra, ríos, aire, plantas, animales). En cambio *cultura*, significa el conjunto de lo que el hombre ha hecho con lo dado a la naturaleza e incluye lo que se llama civilización material y espiritual, todo producto de la actividad humana.

En castellano la palabra cultura estuvo largamente asociada a las labores relacionadas con la tierra y significaba cultivo. Y cuando una persona sabía mucho se decía que era cultivada. En el siglo XX el idioma castellano comenzó a usar la palabra en su sentido alemán.

Según J.A. Jordán Sierra (1992, p. 16), ahí cabe situar la definición alemana de Kultur que habla del esfuerzo humano por cultivarse, por progresar en los valores más humanos, configurados de la Cultura. «Su función –continúa Jordán Sierra– consiste en

socializar y transmitir los conocimientos, habilidades y valores portadores de prestigio y status social». El autor hace una distinción entre la *cultura expresiva* y la *cultura instrumental*<sup>1</sup>. La primera hace referencia a la tradición, los estilos y costumbres peculiares, la conservación de la propia identidad colectiva y en general, a los aspectos más gratuitos de una cultura (arte, literatura, creencias, folclore, etc.). La otra se basa primordialmente en saber adaptarse a los problemas de la vida en un contexto particular. En este sentido la definición de la Real Academia Española parece acoger todas esas características excepto el proceso de la adaptación que en nuestra opinión además forma parte de la competencia intercultural:

Cultura –según RAE –es [...] 3. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social [...]<sup>2</sup>.

En literatura que trata sobre esta materia a menudo se subraya que la cultura da la posibilidad de comprender todas las circunstancias que pueden ocurrir a la hora de una comunicación entre dos o más individuos. Sin embargo, cuando poseen el mismo código lingüístico pueden carecer del conocimiento sociocultural (tanto el hablante como el oyente) entonces «difícilmente podrán compartir los mismos presupuestos y los mismos sobreentendidos» (Sánchez Lobato, 1999, p. 9).

Revisando las conceptualizaciones tanto de J.P. Nauta (1992) como también de W. Wilczyńska (2002, 2005) podemos decir que usan el concepto de *cultura* sobre todo en su acepción sociológica. J.P. Nauta lo entiende como un conjunto de representaciones, ideas, conocimientos, normas y valores que los seres humanos han aprendido como miembros de una sociedad. «[...] Cada español posee una parcela de esa cultura, una identidad social que varía según la edad, el sexo, el estado civil, la clase social, la región, la profesión u ocupación, y gran cantidad de otros factores» (Nauta, 1992, p. 10). W. Wilczyńska (2002, 2005), añade que transmitida durante la educación/ socialización la cultura se presenta ante el individuo como un marco de referencia que determina su mundo y que es integrado y aceptado por él de una forma emocional e intelectual. Entonces la cultura puede ser tratada como un modo de vida programado socialmente con el cual uno se identifica, a veces de una forma muy fuerte. Sabiendo que la sociología entiende la *cultura* como una suma de conocimientos compartidos por una sociedad y estos conocimientos incluyen todo tipo de las artes, las ciencias exactas o las ciencias humanas, esta perspectiva desde el punto de vista de la enseñanza de lenguas parece bastante general, aunque seguramente muestra la naturaleza de la cultura.

Tratando el tema de la *cultura* y el papel que ocupa dentro de una sociedad no podemos prescindir de las llamadas *subculturas* y *subgrupos* porque a la hora de llevar

<sup>1</sup> Jordán Sierra señala que aquí sigue la terminología de Bullivant, B. (1988). «Towards Radical Multiculturalism: Resolving Tensions in curriculum and Educational Planning», en Modgil, S. y otros: *Multicultural Education: The Interminable Debate*. Londres: The Falmer Press, pp. 33-47.

<sup>2</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

cualquier acto comunicativo intercultural cada miembro de la sociedad pertenece a algún tipo de *subcultura* o *subgrupo* y por eso vale la pena también tenerlo en cuenta cuando empieza un diálogo intercultural. Sin embargo, creemos que es un tema mucho más profundo y nuestro estudio no tiene por objetivo entrar en detalle en estas materias. Solamente definiremos siguiendo M.C. Blanco Santos (1998, p. 22) qué se entiende por una *subcultura*. Según ella es una comunidad racial, étnica, regional, económica o social que tiene suficientes modelos de desarrollo para distinguirse de otras comunidades sin adoptar en su totalidad los patrones de otra sociedad. De ejemplo nos puede servir la sociedad de los gitanos en España que tienen sus propias tradiciones y hacen todo lo posible para cultivarlas. Al llamado *subgrupo* M.C. Blanco Santos incluye por ejemplo a los traficantes de drogas, a las sectas religiosas y a las organizaciones revolucionarias o terroristas. «Estos subgrupos – subraya la autora – son producto de una cultura dominante y su principal característica es que sus valores, aptitudes y comportamientos son censurados por el resto de la comunidad, hay desaprobación y falta de entendimiento» (Blanco Santos, 1998).

Hasta ahora hemos demostrado que las diferentes definiciones tienen unos puntos comunes y que se basan en general en la percepción de la *cultura* como un conjunto de elementos que permiten distinguir una sociedad de la otra. Lo que quiere decir que sería una limitación definir *la cultura* solamente como una expresión y manifestación de las bellas artes. O sea, seguramente por cultura no se debería solamente entender lo que se suele llamar *la alta cultura* o *cultura con mayúsculas* (la música, la literatura, las artes plásticas, etc.). Obviamente existe una conexión entre *la alta cultura* y la *cultura diaria*. Un estudiante puede conocer la *cultura alta* de un país sin conocer la lengua meta por ejemplo mediante las traducciones. Sin embargo, no podrá funcionar en una lengua extranjera si no toma en cuenta las *prácticas*, o sea la parte simbólica de una sociedad (Corros Mazón, 2008).

Una interesante descripción en el campo de la tipología y los contenidos de la palabra *cultura* propusieron L. Miquel y N. Sans (1992). Estas especialistas en la didáctica de ELE distinguen *un cuerpo central* de los conocimientos culturales. Entre las tres categorías básicas denominadas por las profesoras aparecen:

- *la cultura con mayúsculas,*
- *la cultura a secas,*
- *la cultura con k.*

La llamada *cultura a secas*, según las autoras:

[...] abarca todo lo pautado, lo no dicho<sup>3</sup>, aquello que todos los individuos, adscritos a una lengua y cultura, comparten y dan por sobrentendido. En España por ejemplo, los extranjeros necesitarán una serie de propuestas didácticas que les permitan «entender» las cosas que suceden a su alrededor (que el luto se simboliza a través del negro, que el 6 de enero se celebra la fiesta de los Reyes Magos,...) que les permitan «actuar» adecuadamente (que, en las ciudades,

---

<sup>3</sup> Lo mismo ha apuntado S. Ting-Toomey (1999, p. 10) en el esquema presentado antes titulado «Culture: An iceberg metaphor».

se suele comer entre dos y tres, que en España los sellos se compran en los estancos, que los huevos se compran en docenas o en medias docenas...) y, por último información para interactuar (que no se habla de los sueldos salvo en relaciones de mucha confianza, que cuando se recibe un elogio hay que reaccionar quitándole importancia,...) [...] (Miquel, Sans, 1992, p. 17).

La *cultura a secas* está también muy unida a los llamados *dialectos culturales* representados por la *cultura con k*. Reflexionando sobre la cultura, L. Miquel y N. Sans dejan un poco aparte la cuestión de la comunicación no verbal. Y debido a que los gestos también forman parte de un repertorio cultural, queremos mencionar a F. Poyatos (1994) que ha demostrado en sus múltiples estudios sobre la comunicación no verbal (aparecidas a partir de 1976) que la gestualidad es propia de la cultura de una determinada sociedad. Esto quiere decir que cada colectividad posee un sistema de gestos que le son propios y que la diferencian de los otros. Algunos de estos gestos, sin embargo, pueden ser compartidos por miembros de diferentes comunidades. Por ejemplo, el movimiento de la cabeza utilizado para la afirmación y la negación es común a casi todos los europeos. F. Poyatos también elaboró a sus necesidades el término de *cultura*. Veamos:

Una cultura puede definirse como una serie de hábitos compartidos por los miembros de un grupo que vive en un espacio geográfico, aprendidos pero condicionados biológicamente, tales como los medios de comunicación (de los cuales el lenguaje es la base), las relaciones sociales a diversos niveles, las diferentes actividades cotidianas, los productos de este grupo y cómo son utilizados, las manifestaciones típicas de las personalidades, tanto nacional como individuales, y sus ideas acerca de su propia existencia y la de los otros miembros (Poyatos, 1994, pp. 25-26).

Poyatos tiene muchos seguidores. Una de ellas es ya mencionada M.C. Blanco Santos (1998) que en sus estudios sobre la cultura parte de su definición, sin embargo, esta investigadora distingue dos tipos de *cultura*, que son: *cultura pasiva* y *cultura activa*. La *cultura pasiva* para M.C. Blanco Santos (1998, p. 22) es una clase de objetos, construcciones civiles y religiosas, etc. de una civilización ya desaparecida, es un material cultural muerto, pero influyente en la cultura activa. Y *la cultura activa* es la que transcurre en la actualidad, en la que intervienen las personas (transmisor – receptor) intercambiando mensajes.

Estas reflexiones nos dirigen a la explicación de cuatro categorías de la clasificación de los *conocimientos culturales* que forman parte de la llamada *competencia intercultural*. Dividimos estos conocimientos (*el saber*) en cuatro categorías (Spychała, 2008, pp. 581-583):

- 1) la realidad exterior,
- 2) la cultura con mayúscula,
- 3) la cultura simbólica,
- 4) la cultura diaria.

**La realidad exterior:** los elementos de la realidad que nos rodea y que son visibles para nosotros desde el primer contacto con la cultura extranjera. Enseñando este tipo de elementos culturales ahorramos a los alumnos la pérdida del tiempo que tendrían

que dedicar al principio de su visita en el país hispanohablante para conocerlos. Entre los elementos que estructuran la cultura exterior están:

- el mundo hispánico (los países de habla española); las lenguas en España,
- la geografía (el clima y el paisaje de España, regiones de España y los países hispanoamericanos,
- las ciudades,
- los productos españoles e hispanoamericanos (la economía, la industria),
- los medios de comunicación (la prensa, la radio, la televisión),
- el transporte público,
- la comida y la bebida,
- los lugares para salir (restaurantes, bares, discotecas),
- el aspecto exterior de la gente, los edificios,
- la publicidad, el sistema monetario, etc,
- otros.

**La cultura con mayúscula:**

- La arquitectura española (arte romano, visigótico, musulmán, etc.) e hispanoamericana (arte precolombino, etc.),
- La pintura española, obras maestras: El Greco, Diego Velázquez, Francisco de Goya, el cubismo, los muralistas, el surrealismo, etc.,
- La música y los bailes (el flamenco, la salsa, el tango, el merengue, la rumba, el bolero),
- La literatura española (Ej. las primeras obras: *El Poema del Cid*, *Don Quijote de la Mancha*; Generación del 27: Federico García Lorca; Generación del 98: Antonio Machado, Miguel de Unamuno, etc. y otros autores contemporáneos),
- La literatura hispanoamericana (Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Julio Cortázar, Carlos Fuentes, etc.),
- El teatro (Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Tirso de Molina) y el cine (Carlos Saura, Luis Buñuel, Pedro Almodóvar, etc.).

**La cultura simbólica:** debido a la dificultad que tuvimos a la hora de definir informaciones que representen la cultura simbólica, decidimos incluir elementos que a nuestro juicio precisarán del apoyo del profesor. En nuestra opinión, son cuestiones, que sin la explicación de las diferencias entre ambas culturas (la del alumno y la hispana) pueden resultar incomprensibles para los estudiantes. Por ejemplo, la historia, que puede ser considerada como algo objetivo, en la conciencia de la sociedad puede funcionar como fuente de distintas interpretaciones acerca de su realidad e identidad social. Por eso, según nosotros, conlleva un carácter simbólico.

En esta categoría incluimos los siguientes aspectos:

- Las diferencias lingüísticas entre España y los países hispanoamericanos en la lengua española,
- Las expresiones coloquiales,
- El panorama histórico de los países hispanohablantes,

- El panorama político (Familia Real, partidos políticos),
- El mundo laboral,
- La vida familiar (celebraciones, regalos, etc.),
- La educación (sistema escolar),
- El calendario de fiestas (Semana Santa, Navidad, Reyes Magos, San Fermín, Día de los difuntos (México), día los Santos Inocentes, etc.),
- Las instituciones (burocracia, bancos, oficinas),
- Las clases sociales en Hispanoamérica (pobres y ricos, etc.),
- Los deportes y toros,
- Las identidades sociales (símbolos típicos, gustos),
- El carácter de las personas,
- La fe, Iglesia Católica,
- Los estereotipos,
- La identidad nacional,
- otros.

**La cultura diaria.** La cultura del comportamiento: para analizar este tipo de cultura es necesario *meterse dentro de ella*, lo que significa que solamente observando a los miembros de la sociedad ajena podemos saber cómo actuar en determinadas situaciones. También es necesaria la ayuda del profesor u otro material que presenten a los alumnos las principales diferencias y cuestiones de esta categoría.

Entre los elementos que constituyen esta categoría distinguimos los siguientes:

- El horario,
- Las relaciones sociales (amigos, compañeros de trabajo, desconocidos, cumpleaños, etc.),
- quedar con alguien,
- El dinero (invitar, pagar, prestar),
- Los gestos (lenguaje no verbal),
- La conducta (durante las comidas, etc.),
- Los otros aspectos: el tema de los cigarrillos (por ejemplo, en España se puede fumar casi en todos los sitios),
- El ocio
- otros.

Hay que apuntar que todas estas categorías están bastante integradas entre sí, si bien las dos últimas se adjuntan de una manera particular. Según nuestro punto de vista, esta serie de cuestiones debería ser explorada en la clase de lengua española como lengua extranjera. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la cultura hispana representada por diferentes países y continentes es muy variada. Por eso, es importante precisar en la clase de ELE el ambiente tanto lingüístico como cultural que se aprende.

### 3. EL USO SOCIAL DE LA LENGUA

La cultura y la lengua están sometidas a un proceso de *continuo movimiento* (Nauta, 1992; Kutchera, 1979). La lengua expresa la cultura e influye en ella. «La una sin la otra no significa nada. No se puede hablar sin ser un cultural, ni ser un cultural sin hablar» (Nauta, 1992, p. 11). Aquí habría que hacer dos matizaciones del modo como demuestra J.P. Nauta (1992, p. 14). Los sordomudos por ejemplo también poseen una cultura, aunque carecen de la posibilidad de expresarla utilizando el habla. Pero son unos seres culturales. También podemos saber algo de la cultura, en nuestro caso española, aunque no conozcamos ni una sola palabra en español, y al revés se puede hablar perfectamente en español sin saber nada de la cultura española. «Pero no puedo hablar de Goya en español sin saber español y algo de Goya» (Nauta, 1992, p. 14).

Volviendo a la cuestión del *continuo movimiento* de la lengua queremos recurrir a las investigaciones de F. Bronschi y C. Di Girolamo (1992, pp. 73-76). Estos autores explican cómo cambian las lenguas y describen las variedades de lenguaje. Según ellos, no es posible precisar el número de variedades: «una lengua puede ser más o menos pura, un castellano regional más orientado hacia el dialecto que hacia la norma o viceversa, con todos los híbridos que se puedan imaginar entre los polos opuestos de la norma y el dialecto» (Bronschi, Di Girolamo, p. 73). Y optar por una lengua estándar sin los rasgos regionales, tampoco resuelve el problema.

En España, como también en los países hispanoamericanos, existen varias lenguas y sus dialectos, aparte del castellano, el idioma oficial. Luego también se habla en muchas variantes regionales que se caracterizan por su propia fonética o léxico. Y todavía no termina la enumeración de las variedades. Porque existen también variedades sociales<sup>4</sup>, “que están en relación con la condición social (educación, tipo de trabajo, nivel económico, etc., e indirectamente, edad, sexo, origen étnico) de los hablantes” (Bronschi, Di Girolamo, p. 73). Y las variedades sociales nos llevan a la cuestión de los estilos. D. Hymes<sup>5</sup> (1974, pp. 49-50) explica que el término *estilo* implica una elección entre alternativas con referencia a una finalidad o marco común, de este modo puede aplicarse a cualquier nivel de análisis. Una vez que se hubieran identificado los códigos, las variedades, los registros e incluso los estilos propios de la comunidad, se podría aún hablar de estilos personales respecto a cada uno de aquéllos.

Nuestra atención merece también la observación de B. Pottier (1993, p. 40) quien sostiene que lo más cultural en las lenguas son: las hablas diferenciadas hombre/mujer;

<sup>4</sup> Véase también A. Ardilla (2009), Características de la Población Hispanohablante: Sociedad, Lengua y Cultura, *Revista GLOSAS de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, Volumen 6, Número doble (Números 9 y 10); [www.anle.us](http://www.anle.us).

<sup>5</sup> Traducción hecha por F. Bronschi y C. Di. Girolamo (1992, p. 74).

el léxico adecuado a la vida cotidiana, a la religión; los comportamientos sociales como el uso de formas reverenciales, del nivel de habla<sup>6</sup>.

F. Gimeno Menéndez (1993, p. 297) en cambio dice que «el dominio de una lengua implica no solo un conocimiento de las propiedades formales de la lengua como sistema, sino también un conocimiento del uso social de la lengua y de su funcionamiento en las situaciones comunicativas diarias».

Así que, la lengua considerada como sistema e institución representa la realidad social y la cultura (Nauta, 1992, pp. 13-14) constituye una organización funcional y simboliza una estructura sociocultural y el conocimiento humano. Esto quiere decir que a la hora de enseñar la lengua hay que enseñar ante todo la estructura *internacional*, o sea, las reglas que guían las relaciones sociales a través de la lengua.

#### 4. LA LENGUA Y CULTURA EN LA ENSEÑANZA DE ELE

Veamos ahora cómo los diferentes modos de entender la relación entre la lengua y la cultura se transmiten en la enseñanza de ELE.

Muchos de los especialistas explican los aspectos didácticos de este problema. Entre ellos se encuentra A. G. Ramírez (1995, p. 58) que opina lo siguiente:

It is commonly accepted that culture is reflected in language and encompasses such aspects as materials, customs, values, and ways of using language. Speakers of particular culture share similar perceptions of reality that are represented by the vocabulary and linguistic structures of their language. Establishing a direct link between language and culture is not often a central concern in many language text understanding in addition to language proficiency entails designing instructional situations, teaching the features of language within a social context, and using authentic materials for cross-cultural analysis are some of the strategies that can be used in the classroom to integrate culture and language learning.

Este investigador acentúa una cuestión con la que terminaremos nuestras reflexiones acerca la relación *lengua – cultura*. Una vez revisados estos conceptos uno podría también preguntarse: ¿Qué tipo de español debería ser enseñado? Y no nos referimos a los registros o estilos de la lengua, sino a la norma o normas del español que elige el manual como modelo de lengua (Spychała, 2007).

Concordamos con M.A. Andión Herrero (1996, p. 39) que subraya que es necesario que el manual haga explícito qué tipo de rasgos de una variante de español presenta como objeto de aprendizaje y lo mejor sería que fueran relacionadas con una determinada concreción geográfica. La autora no se atreve, como ella misma lo reconoce, a decir *rasgos generales* porque la mayoría de los manuales ignoran en absoluto variantes dialectales peninsulares. «Los rasgos que tan poderosamente

---

<sup>6</sup> En nuestra descripción de las connotaciones entre la cultura y la lengua, nos centramos sólo en los aspectos directamente relevantes a nuestra exposición. Sin embargo, para adentrarnos más en el tema de las diferencias entre *las hablas* de hombre y mujer proponemos leer los estudios de siguientes autores: K. Opperman, E. Weber (2000), D. Tannen (1986).

definen al mediodía español son un auténtico tabú en los manuales» (Andión Herrero, p. 39). Es una observación muy valiosa, aunque hay que subrayar que últimamente los autores de materiales cada vez más toman en cuenta distintos *elementos lingüísticos* de español. Por ejemplo M. Cortés Moreno (2000, p. 13) añade que:

En cada comunidad lingüística –y en cada comunidad dialectal– sus miembros toman prestados cuantos elementos lingüísticos precisan: cada código (lengua o dialecto) es perfecto en su entorno. En definitiva, sería absurdo creer que el español de España es *per se* mejor que el de Argentina, el de Puerto Rico, etc. o que en Castilla se habla mejor el español que en Galicia, en Murcia, etc.

Hablando del aprendizaje de la cultura mediante la lengua, en nuestra opinión debemos recurrir al modelo (véase fig. 1) que representa la complejidad de los vínculos entre la lengua y la cultura. El marco para la comunicación y el aprendizaje fue propuesto por Jin y Cortazzi (2001). Estos autores presentan en sus investigaciones el papel que desarrollan los profesores (nativos y no nativos) y sus alumnos durante la clase de lengua extranjera. Cuando el profesor es nativo y sus alumnos provienen de otra cultura tenemos el caso en que tanto los alumnos como los profesores traen consigo distintas experiencias y expectativas culturales, no solamente como contenidos, sino también como medios, ya que existen modos culturales de aprendizaje de todas las materias, incluidas las lenguas extranjeras. «A medida que estos modos se ponen en práctica en el aula, se constituyen en mediadores de aprendizaje, a menudo de forma inconsciente» (Jin, Cortazzi, p. 104). Los autores en seguida subrayan también que este tipo de encuentros interculturales pueden considerarse como *puentes* para conocer la cultura meta, pero también pueden perturbar el aprendizaje de lengua extranjera, y a su vez la comunicación intercultural. Para acercarnos un poco más a la idea que querían transmitir L. Jin y M. Cortazzi vamos a explicar en breves palabras los componentes de su modelo ilustrado en la fig. 1 (Jin, Cortazzi, pp. 105-107).

Veamos: *Cultura de la comunicación*: un patrón sistemático de énfasis culturalmente específico en los modos del habla que sirve de mediador entre la lengua y la cultura en la interacción verbal. Según L. Jin y M. Cortazzi los estudiantes de lengua extranjera (L2) deberían aprender los modelos culturales en los se que se comunican los hablantes nativos. Sin embargo, este objetivo puede provocar algunas dificultades especialmente cuando el profesor no es nativo. Entonces es posible que se comuniquen de una forma más fácil (provienen de la misma cultura) pero la cultura de comunicación puede no estar en sintonía con la lengua objeto de estudio.

- *Lengua para hablar de la cultura*: que puede ser tanto la lengua materna (L1) como la extranjera (L2) pero esto depende del nivel de L2.
- *Cultura de hablar sobre la lengua*: existe entre los profesores y los estudiantes más avanzados, muchas veces unida con la cultura académica de la lingüística o la pedagogía.
- *Culturas del aprendizaje*: existe en todas las aulas. Incluyen aspectos como las ideas sobre la enseñanza o el aprendizaje, sobre la manera apropiada de participar en clase o sobre la conveniencia o el modo de hacer preguntas.

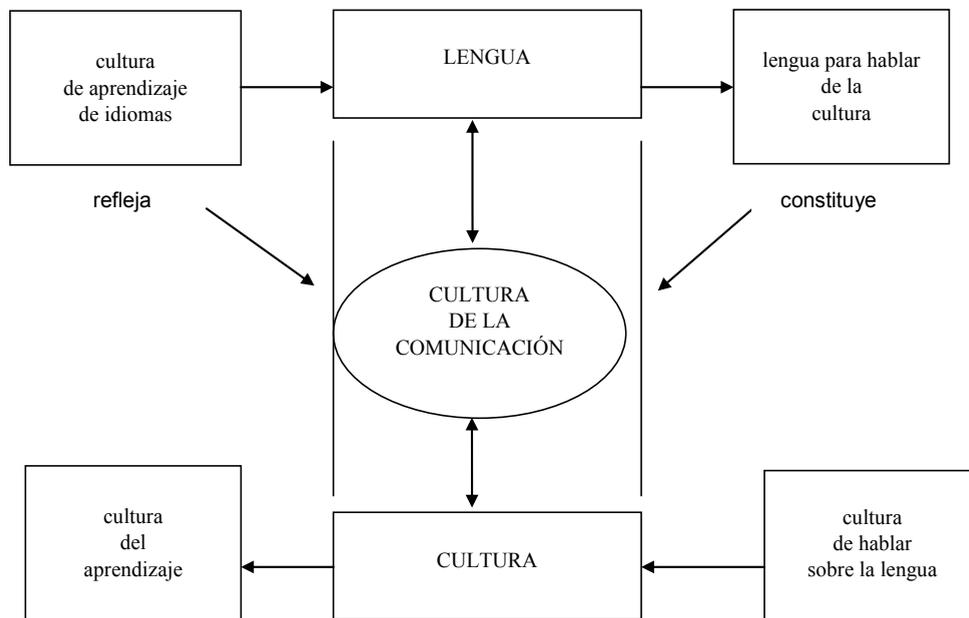


Fig. 1. Complejidad de los vínculos entre la lengua y la cultura: marco para la comunicación y el aprendizaje (Jin, Cortazzi, 2001, p. 106)

Repasando el modelo de L. Jin y M. Cortazzi (fig.1) vemos que existen diferentes niveles del aprendizaje de la cultura que dependen del dominio de la lengua extranjera, lo que demostramos en nuestro análisis anterior de la relación *lengua – cultura*. En este proceso un papel importante desempeña el profesor. L. Miquel y L. Sans (1992) creen que el profesor de lengua debe colocarse en una postura de antropólogo – observador para ser capaz de *hacer visibles* los implícitos culturales, es decir, todo aquello que para un ciudadano es tan normal, tan obvio, tan natural, que resulta invisible.

## 5. CONCLUSIONES

Concluyendo, podemos decir tal y como lo señalábamos hasta ahora que consideramos imprescindible conectar la enseñanza de la *cultura* con la *lengua*, cosa que cada vez más parece ser bastante obvia para los profesores de ELE. Tanto el conocimiento de la *cultura* como el dominio de la *lengua* hacen que el aprendiz pueda *funcionar* sin grandes problemas con gente de otra sociedad. En este estudio hemos intentado esbozar el concepto de *cultura*, lo que nos permitió hacer una clasificación de los llamados *conocimientos culturales* que debería saber el alumno de ELE.

Vimos también que durante un acto comunicativo uno está obligado a elegir cada vez más entre códigos, variedades, registros y estilos como las manifestaciones del funcionamiento social de la lengua. Aparte de éstos puede encontrarse también con los llamados *subcódigos* o *lenguas especiales* que disponen de un léxico particular. Entre ellos están: lenguas profesionales, lenguajes técnicos, deportivos, burocráticos, las jergas o el argot, etc.

La lengua responde a diferentes concepciones de la vida y del mundo (Sapir, Whorf<sup>7</sup>) y responde a las necesidades tanto sociales como profesionales de sus hablantes. Y cuando cambian estas necesidades, cambian también las necesidades lingüísticas. Lo demuestran las variables realizaciones de una misma lengua. Por eso no extraña que el profesor de lengua extranjera pueda encontrarse con un dilema de difícil solución: ¿Qué variedad de lengua enseñar? Normalmente se opta por una variedad que se considera neutra, estándar. Pero aquí en vista de presentadas reflexiones podríamos preguntarnos si esta opción no perturba la adquisición de la competencia intercultural desde la perspectiva del ámbito hispano. El problema surge de la gran diversidad tanto cultural como lingüística del mundo hispano. O tal vez, deberían existir diferentes manuales para cada necesidad: una idea que puede resultar un poco complicada sobre todo teniendo en cuenta la situación económica tanto de los profesores como de sus alumnos. Desde luego enfocar la enseñanza del español basándose en una variedad particular sugiere que una es *mejor* que la otra, y no es así. Además sería una experiencia muy empobrecedora para el estudiante.

#### BIBLIOGRAFIA

- Andión Herrero, M. (1996). Hispanohablantes americanos en los materiales E/LE. *Cuadernos Cervantes* (septiembre – octubre), 9-14.
- Blanco Santos, M. C. (1998). La comunicación y su relación con la cultura. En C.M. Cencera, *Estudios de comunicación no verbal* (pp. 17-35). Madrid: Edinumen.
- Bronsch, F., Girolamo Di, C. (1992). *Introducción al estudio de la literatura*. Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, M. (1988). *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*. Madrid: Síntesis.
- Corros Mazón, F. (2008). La evaluación de la competencia cultural. En S. Cesteros Pastor, S. Marín Roca, *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/L2* (pp. 234-239). Alicante: Universidad de Alicante.
- Cortés Moreno, M. (2000). *Guía para el profesor de idiomas. Didáctica del español y segundas lenguas*. Barcelona: Octaedro.
- Dakowska, M. (2001). *Psycholingwistyczne podstawy dydaktyki języków obcych*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.
- Gimeno Menendez, F. (1993). Sociolingüística y enseñanza de la lengua. *Lingüística Española Actual*, XV, 297-318.
- Hymes, D. (1974). *Foundations of Sociolinguistics*. London: Tavistock.

<sup>7</sup> Véase: Whorf (2002).

- Jin, L., Cortazzi, M. (2001). La cultura que aporta el alumno ¿puente u obstáculo? En M. Byram, M. Fleming, *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía* (pp. 104-125). Madrid: Cambridge University Press.
- Jordán Sierra, J. (1992). Educación multicultural, conceptos y problemática. En P. Feroso, *Educación intercultural: la Europa sin fronteras* (pp. 15-44). Madrid: Narcea.
- Kutschera, F. (1979). *Filosofía del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Miguel, L. (1999). El choque intracultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula. *Carabela*, 45, 27-46.
- Miquel, L., Sans, N. (1992). El componente cultural: un ingrediente más de las clases de lengua. *Cable*, 9, 15-21.
- Nauta, J.P. (1992). ¿Qué cosas y con qué palabras? En busca de una competencia cultural. *Cable*, 10, 10-14.
- Oppermann, K., Weber, E. (2000). *Język kobiet, język mężczyzn*. Gdańsk: Gdańskie Wydawnictwo Psychologiczne.
- Pottier, B. (1993). *Lenguas y culturas. Discurso de Investidura de Doctores «honoris causa»*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal: cultura, lenguaje y conversación*. Madrid: Istmo.
- Ramirez, A. (1995). *Creating Context for Second Language Acquisition: Theory and Methods*. New York: Longman.
- Sánchez Lobato, J. (1999). *Lengua y cultura en el aula de español como lengua extranjera, Segunda Etapa, Monográfico*. Madrid: SGEL.
- Spychała, M. (2004). *Problematyka kompetencji interkulturowej na przykładzie wybranych podręczników do nauki języka hiszpańskiego jako języka obcego*. Poznań: UAM.
- Spychała, M. (2007). Model kompetencji interkulturowej a kryteria oceny materiałów nauczania na przykładzie podręczników do nauki języka hiszpańskiego. En M. Jodłowiec, A. Nizęgorodcew, *Dydaktyka Języków Obcych na początku XXI wieku* (pp. 267-273). Kraków: Uniwersytet Jagielloński.
- Spychała, M. (2008). La evaluación de la competencia intercultural basada en algunos manuales de lengua española como lengua extranjera. En S. Marín Roca, & S. Cesteros Pastor, *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/L2* (pp. 579-585). Alicante: Universidad de Alicante.
- Szczepański, J. (1967). *Elementarne pojęcia socjologii*. Warszawa: PWN.
- Tannen, D. (1986). *To nie tak. Jak styl konwersacyjny kształtuje relacje z innymi* (2002 2nd ed.). Poznań: Zys i S-ka.
- Ting-Toomey, S. (1999). *Communicating Across Cultures*. New York: The Guilford Press.
- Whorf B.L. (2002), (1957). *Język, myśl i rzeczywistość*. Warszawa: KR.
- Wilczyńska, W. (2002). Badania interkulturowe w praktyce dydaktycznej. En T. Siek-Piskozub, *European Year of Languages 2001* (pp. 127- 137). Poznań: Wydawnictwo Naukowe UAM.
- Wilczyńska, W. (2005). Czego potrzeba do udanej komunikacji interkulturowej. En M. Mackiewicz, *Dydaktyka języków obcych a kompetencja kulturowa i komunikacja interkulturowa* (pp. 15-26). Poznań: WSB.